# O. MALDONADO T. Y ASOCIADOS OMACA S. A.
# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
# CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
# (En dólares Americanos)

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**O. MALDONADO T. Y ASOCIADOS OMACA S. A.**, es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto, *Doctor Jorge* Campos Delgado, el 30 de Abril de 1991, *inscrita en* el Registro Mercantil el 23 de Mayo de 1991.

**OBJETO SOCIAL:** Es la realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras civiles, hidráulica, energéticas, *acueductos, canales, túneles,* desagües, diques, *puertos, demoliciones, administración* de dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros, la asesoría de empresas en el campo de la ingeniería, también la Compra-Venta, explotación de Bienes Inmuebles propios o alquilados.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Jorge Drom N3944 y Pereira, Quito - Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** Quito RUC: 1791129296001

**CAPITAL:**
Cincuenta mil dólares ($ 50.000,00)

## 1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF para las Pymes, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los Estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados así:

- ✓ Por la Gerencia General, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General de Accionistas
- ✓ Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- ✓ Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- ✓ En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

- ✓ De forma que exponga la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 28 de marzo del 2012. Los estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC", por lo tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para las Pymes".

## 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes)

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros Estados Financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros Estados Financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia General de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los Estados Financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las NIIF para las Pymes. El periodo de transición es el año 2012, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF para las Pymes, son los terminados al 31 de diciembre del 2012.
Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas del tercer grupo:

- ✓ Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los Estados Financieros.

- ✓ La incorporación de dos nuevos Estados Financieros:

  - Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
  - Estado de Flujos de Efectivo

- ✓ Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

- ✓ La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

## 2.3. Moneda

a) *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b) Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)

## 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- ✓ La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ✓ Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

## 2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, ya que este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

## 2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Estado de Flujo de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- ✓ La fecha de transición a esta NIIF

- ✓ El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

## 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

a. **BASES CONTABLES DE PRESENTACION:** Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas se basan en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad

b. **CUENTAS POR COBRAR**: Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales, son importes que nos adeudan los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso de que las cuentas tengan más de un año se presentan como activos no corrientes.

   Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

   Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

c. **ACTIVOS FIJOS:** Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

   Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

| Concepto | Vida útil |
|---|---|
| Edificios | 20 años |
| Instalaciones | 10 años |
| Muebles y Enseres | 10 años |
| Máquinas y Equipos | 10 años |
| Equipo de Computación | 3 años |
| Vehículos y Equipos de Transportes | 5 años |

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

d. **CUENTAS POR PAGAR:** Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En el caso de que estas cuentas a más de un año caso se presentan como pasivos no corrientes.

e. **BENEFICIOS A EMPLEADOS:** Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

f. **INGRESOS:** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

g. **COSTOS Y GASTOS:** Los costos y gastos son registrados en base del principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

h. **PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES:** La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

**5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:** En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ✓ Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- ✓ Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- ✓ Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- ✓ Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

## 6. SITUACION FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 7. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- ✓ Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- ✓ Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- ✓ Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- ✓ Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:
- ✓ Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- ✓ Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- ✓ Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- ✓ Política de Recursos Humanos: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

## 8. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

## 9. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios.

Ing. Irma Saldarriaga B.
CONTADORA GENERAL
REG. 04652